

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BNP PARIBAS ESPAÑA, S. A.

Nuevas tarifas de valores

Habiendo observado un error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre de 2001, «Bnp Paribas España, Sociedad Anónima», informa a sus clientes de las siguientes correcciones:

Cobro de primas de asistencia a Juntas generales (para valores negociables en mercados nacionales): 0,2 por 100; mínimo: 4 euros/666 pesetas.

Cobro de primas de asistencia a Juntas generales (para valores negociables en mercados extranjeros): 0,2 por 100; mínimo: 18 euros/2.995 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 2002.—Luis Hernández Ibáñez, Director general.—1.440.

DIPUTACIÓN PERMANENTE Y CONSEJO DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º de los Estatutos de la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España aprobados el 8 de octubre de 1999, se convoca a los excelentísimos e ilustrísimos señores Grandes y Títulos del Reino, a la Asamblea ordinaria que se celebrará, con la Venia de Su Majestad el Rey (q.D.g), el jueves 14 de marzo de 2002, a las diecinueve horas, en el salón de actos de la Fundación Ramón Areces, calle Vitrubio, número 5, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria y relación de Grandes y Títulos del Reino presentes y representados.

Segundo.—Informe del señor Decano.

Tercero.—Presentación y aprobación, en su caso, del estado de cuentas de 2001 y presupuesto de 2002.

Cuarto.—Elección o reelección de miembros del Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 9 de enero de 2002.—El Secretario, la Marquesa del Bosch de Arés.—V.º B.º, el Decano: El Conde de Elda.—1.561.

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL

Concurso público para la adjudicación de la contratación de los seguros de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal» y estación de autobuses de Málaga

1. Entidad adjudicadora: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

2. Objeto del contrato:

a) Contratación de los seguros correspondientes a los siguientes grupos de riesgos:

1. Seguro de Responsabilidad Civil de Suscripción Obligatoria y Voluntaria en cuantía ilimitada del parque móvil de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal», compuesto actualmente por 201 unidades.

2. Seguro Obligatorio de Viajeros del parque móvil de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal», de acuerdo con el Real Decreto 1575/1989, de 22 de diciembre.

3. Seguro de Incendios de los vehículos del parque móvil cuando se encuentren en las instalaciones de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal», en situación de reposo y en circulación en la vía pública.

4. Seguro de Incendios de las dependencias de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal», y de la estación de autobuses de Málaga.

5. Seguro de Responsabilidad Civil de la estación de autobuses de Málaga y de la actividad empresarial de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

6. Seguro de Responsabilidad Civil de la actuación en el ejercicio de sus cargos de los miembros del Comité de Seguridad y Salud y del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

b) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: 98.954.310 pesetas (594.727,38 euros).

5. Garantías:

Provisional: 1.979.086 pesetas (11.894,54 euros).
Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

b) Domicilio: Camino de San Rafael, sin número.

c) Localidad y código postal: Málaga (España) 29006.

d) Teléfono: 952 36 72 00.

e) Telefax: 952 36 72 07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece horas del día 21 de marzo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: Tener probada experiencia en la contratación de seguros de empresas de transportes urbanos.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 21 de marzo de 2002, a las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el epígrafe correspondiente del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Secretaría de la empresa.

1.ª Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

2.ª Domicilio: Camino de San Rafael, sin número.

3.ª Localidad: 29006 Málaga (España).

4.ª Hora: De diez a trece, de lunes a viernes, excepto festivos.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

b) Domicilio: Camino de San Rafael, sin número.

c) Localidad: 29006 Málaga (España).

d) Fecha: 22 de marzo de 2002.

e) Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios; Serán de cuenta y cargo de la entidad adjudicataria.

11. Publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Copia idéntica del presente anuncio ha sido remitido para su inserción en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 16 de enero de 2002.

Málaga, 17 de enero de 2002.—El Director Gerente de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal», Rafael Fernández Barreira.—2.120.

FUNDACIÓN BARREDO

Anuncio de contratación de asistencia técnica

La Fundación Barredo promueve la contratación de la siguiente asistencia técnica:

Objeto: Elaboración de proyecto constructivo de un túnel de ensayos con ventiladores y situaciones con fuegos y del correspondiente estudio de impacto ambiental y plan de restauración, en el concejo de Siero (Asturias).

Presupuesto: Setenta y dos mil euros (72.000 euros), IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la firma del contrato.

Retirada de la documentación: Oficinas de la Fundación Barredo, calle Fray Paulino, sin número, 33600 Mieres (Asturias), teléfonos 985 45 23 62/985 45 09 70, fax 985 45 38 88.

Presentación de las proposiciones: La presentación de las ofertas se hará en papel y en soporte informático, hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este último fuera sábado, domingo o festivo, se pospondrá hasta el siguiente día hábil.

Mieres, 14 de enero de 2002.—El Director general, José Benito Solar Menéndez.—1.482.

FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (FUNGESMA)

III Edición del Premio FUNGESMA a la trayectoria personal o institucional en defensa de la Tierra

El Patronato de FUNGESMA, en su reunión de fecha 9 de enero de 2002, acordó la convocatoria de la III Edición del Premio Fungesma a la Trayectoria Personal o Institucional en defensa de la Tierra, dotado con 90.151,82 euros.